



2014-2016

Instituto Municipal de la Juventud
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN



Juventud
MAZATLÁN

CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN, SINALOA, DEL DÍA 06 DE ABRIL DEL 2014.

LUGAR: Mazatlán, Sinaloa. FECHA: 6 de abril del 2014 HORA: 14:00 Hrs.

ÓRDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Presentación de Estado Financiero.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de sesión del consejo.



2014 - 2016

Instituto Municipal de la Juventud
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

--- ACTA No. 1.- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14:00 (CATORCE) horas del día 6 de Abril del Dos Mil Catorce, se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria a que fueron convocados por el Presidente Municipal Constitucional y presidente de Consejo de Administración del IMJU ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZALEZ, Lic. María del Rosario Torres Noriega Secretaria del H. Ayuntamiento, L.C.C. Reynaldo González Meza Director General del Instituto Municipal de la Juventud y secretario técnico del Consejo de Administración del IMJU, Arq. Salvador Reynosa Garzón, Oficial Mayor, L.C.P. Carlos Ernesto Tapia Parral, Tesorero Municipal, ING. Germán Gaxiola Castañeda, Encargado de Desarrollo social, y C. Jorge Alberto Rodríguez Pasos Regidor coordinador de la comisión de Juventud y Deporte. -----

--- El Ciudadano Presidente Municipal, declara abierta la Sesión y somete a la consideración de los presentes el siguiente Orden del Día: -----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II.- DECLARACION DE QUÓRUM. -----
- III.- PRESENTACION DE ESTADO FINANCIERO. -----
- IV.- ASUNTOS GENERALES. -----
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO. -----



Instituto Municipal de la Juventud
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

2014-2016 ---- Conforme al Primer Punto del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el C. Presidente Municipal que se encuentran presentes los integrantes necesarios que componen el Consejo de Administración del Instituto Municipal de la Juventud.-----

---Con respecto al Segundo Punto del orden del día y habiendo verificado la asistencia, se declara que existe quórum legal y por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión a las 14:00 horas.-----

----Pasando a desahogar el Tercer Punto del orden del día, referente a la presentación del estado financiero del Instituto Municipal de la Juventud.--

--- en uso de la voz el Director del Instituto Municipal de la Juventud muestra unos documentos e indica: Agradeciendo su presencia procedo a mostrarles los documentos que comprenden el informe que se rinde cada tres meses ante la Auditoría superior del Estado, mismos que de los cuales se conserva siempre una copia para el instituto; donde se encuentra toda información relativa a los gastos y manejo del presupuesto que el H. Ayuntamiento le asigna al Instituto y solicito respetuosamente a los miembros de este Consejo de Administración otorgar su aprobación.--- En el uso de la voz el C. Presidente Municipal proceda a someter a votación el informe: Se somete a votación la aprobación del reporte informe que nos muestra el Director del Instituto municipal de la Juventud para su aprobación y envío a la Auditoría Superior del Estado. Aprobándose por unanimidad.-----

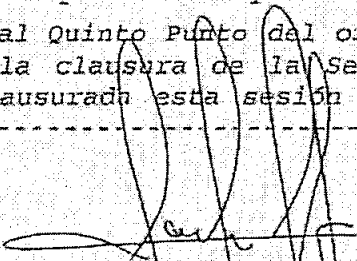
--- Conforme al Cuarto Punto del orden del día, tratante sobre los asuntos generales, en uso de la voz el Director del Instituto Municipal de la Juventud declara: que es un honor encontrarse al frente de la paramunicipal y que espera apoyar en lo posible y también contar con el apoyo de los demás miembros del consejo para trabajar en pro de la

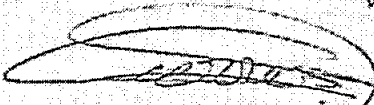


Instituto Municipal de la Juventud
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

2014-2016 juventud mazatleca. Trabajaremos mi equipo y yo para que los jóvenes sean escuchados y atendidos en todos los aspectos que les atañen y sea conveniente intervenir para un desarrollo integral y productivo en sus vidas que va a redundar en beneficios para todo el ayuntamiento. Me siento muy contento y comprometido para brindar el mejor trabajo que sea posible realizar y contribuir con la vida activa de los jóvenes para alcanzar una vida plena en todos los ámbitos que sea necesario. Para ello vamos a trabajar de manera muy coordinada con las demás dependencias y paramunicipales e iniciaremos cuanto antes los trabajos necesarios de lo que nos toca hacer para el diseño y creación del plan municipal de desarrollo 2014-2016 esperando tener metas realistas además de responsables para poder cumplir y de ser posible rebasarlas como también las expectativas que se tengan de este instituto, muchas gracias por estar presentes aquí.-----

---- Conforme al Quinto Punto del orden del día, que se refiere a la clausura de la Sesión, se declara formalmente clausurada esta sesión siendo las 15:15 Hrs.-----

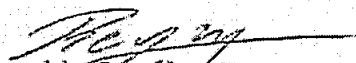

Ing. Carlos Eduardo Felton González.
Presidente Municipal y presidente de la Junta Directiva del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado "Instituto Municipal de la Juventud".

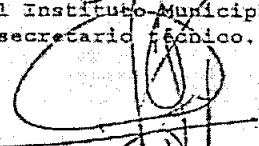

Lic. Ma. Del Rosario Torres Noriega.
Secretaría del H. Ayuntamiento.

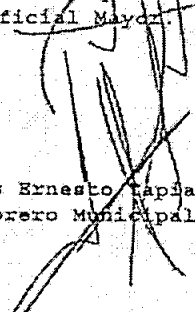


2014 - 2016

Instituto Municipal de la Juventud
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN


Lic. Reynaldo González Meza.
Director General del Instituto Municipal de la Juventud
y secretario técnico.


Arq. Salvador Reynosa Garzón.
Oficial Mayor


C.p. Carlos Ernesto Tapia Parral.
Tesorero Municipal.

Ing. Germán Gaxiola Castañeda.
Director de bienestar y desarrollo social.

C. Jorge Alberto Rodríguez Pasos.
Regidor coordinador de la Comisión de Juventud y Deporte.